

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CÓDIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 1	
	NIT: 891.180.176 -1	FECHA PROBABACIÓN:	
	EVALUACIÓN TECNICA – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.		

CAPACIDAD TÉCNICA – EVALUACIÓN FINAL

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

N° MG-UI-MC-011-2025

OBJETO: “ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN Y EXPANSION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GIGANTE, HUILA”

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la suscrita evaluadora procede a valorar la CAPACIDAD TÉCNICA de los proponentes que se presentaron al **Proceso de Selección de Mínima Cuantía N° MG-UI-MC-011-2025**.

Propuestas presentadas:

LISTA DE OFERTAS ⊕ Abrir Panel Opciones ▾				
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MG-UI-MC-011-2025 MH	IMPORTAREX SAS	Oferta en evaluación	16/05/2025 8:59 AM	23.507.564 COP
ELECTRICOS - GIGANTE	SERGIO SANCHEZ	Oferta en evaluación	16/05/2025 8:58 AM	23.642.200 COP
MG-UI-MC-011-2025	sandra milena ramirez pardo	Oferta en evaluación	16/05/2025 8:31 AM	22.286.000 COP
MG-UI-MC-011-2025 - CENCOELECTRICOS BOGOTA	CENCOELECTRICOS BOGOTA SAS	Oferta en evaluación	16/05/2025 8:26 AM	21.238.825 COP
MG-UI-MC-011-2025	ARQDISECON SAS	Oferta en evaluación	16/05/2025 8:09 AM	23.116.398 COP
Materiales Eléctricos - Gigante 16-05-2025	MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ DÍAZ	Oferta en evaluación	16/05/2025 12:28 AM	27.284.242 COP
OFERTA GIGANTE HUILA	OSCAR CELIO REYES MOZO	Oferta en evaluación	15/05/2025 10:58 PM	23.680.672 COP
PROECOL AC S.A.S.	PROECOL AC S.A.S.	Oferta en evaluación	15/05/2025 10:07 PM	19.794.979 COP
GIGANTE ALUMBRADO 2025	CI IDEM SA	Oferta en evaluación	15/05/2025 6:42 PM	22.761.555 COP
adquisicion materiales municipio gigante	MAQUISERVICIOS	Oferta en evaluación	15/05/2025 6:25 PM	21.657.320 COP

1. OFERENTE: PROECOL AC S.A.S
NIT: 901.580.597-0

REQUISITO EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	CERTIFICACION
4.2.1.1 EXPERIENCIA QUE DEBERÁN ACREDITAR EN CASO DE SER MIPYMES: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica cuyo objeto contractual sean iguales o similares al del presente proceso de selección, mediante la presentación de máximo dos (2) contratos liquidados, certificaciones y/o actas de terminación y/o acta de liquidación con entidades públicas o privadas, donde en al menos uno de ellos incluya las actividades ejecutadas solicitadas, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso. Para acreditar dicha condición deberán hacerlo de conformidad a lo estipulado en el ARTICULO 2.2.1.2.4.2.4. del decreto 1082 de 2015.	Entidad contratante: DOTACIONES TECNICAS S.A.S Valor del contrato: \$ 43.650.000 Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CÓDIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 1	
	NIT: 891.180.176 -1	FECHA PROBABACIÓN:	
	EVALUACIÓN TECNICA – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.		

4.2.1.2 EXPERIENCIA QUE DEBERÁN ACREDITAR EN CASO DE NO SER MIPYMES Los proponentes deberán acreditar experiencia específica cuyo objeto contractual sean iguales o similares al del presente proceso de selección, mediante al presentación de máximo un (1) contrato liquidado, certificaciones y/o acta de terminación y/o acta de liquidación con entidades públicas o privadas, donde en al menos uno de ellos incluya las actividades ejecutadas solicitadas, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso.			
CONDICIONES REQUERIDAS		VALOR DEL CONTRATO APORTADO	
Experiencia experiencia especifica con el objeto del contrato, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al 100 % del presupuesto oficial, es decir; 19.17 SMMLV		Contrato 37.63 SMMLV. A pesos del año 2025 equivalentes a \$53.565.323	
VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE	
	X		
OBSERVACION			

REQUISITO: SOPORTES TECNICOS		
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
4.2.2 CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS CUMPLIMIENTO DE LA COMPRAVENTA DE BIENES El proponente deberá certificar a través del ANEXO - CUMPLIMIENTO DE COMPRAVENTA DE BIENES, que se somete al cumplimiento de las condiciones de entrega de los bienes a suministrar en el Municipio de Gigante-Huila de acuerdo a las necesidades de la Entidad	X	
4.2.3 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: Si el proponente es persona natural, deberá anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma, en donde conste que su actividad está relacionada con el objeto del presente proceso de selección.	X	

En consecuencia, el Oferente PROECOL AC S.A.S, CUMPLE con la CAPACIDAD TÉCNICA de acuerdo a lo requerido en las condiciones generales del proceso

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CÓDIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 1	
	NIT: 891.180.176 -1	FECHA PROBABACIÓN:	
	EVALUACIÓN TECNICA – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.		

2. OFERENTE: CENCOELECTRICOS BOGOTA S.A.S
NIT: 901.097.923-8

REQUISITO EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	CERTIFICACION	
<p>4.2.1.1 EXPERIENCIA QUE DEBERÁN ACREDITAR EN CASO DE SER MIPYMES: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica cuyo objeto contractual sean iguales o similares al del presente proceso de selección, mediante la presentación de máximo dos (2) contratos liquidados, certificaciones y/o actas de terminación y/o acta de liquidación con entidades públicas o privadas, donde en al menos uno de ellos incluya las actividades ejecutadas solicitadas, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso. Para acreditar dicha condición deberán hacerlo de conformidad a lo estipulado en el ARTICULO 2.2.1.2.4.2.4. del decreto 1082 de 2015.</p> <p>4.2.1.2 EXPERIENCIA QUE DEBERÁN ACREDITAR EN CASO DE NO SER MIPYMES Los proponentes deberán acreditar experiencia específica cuyo objeto contractual sean iguales o similares al del presente proceso de selección, mediante al presentación de máximo un (1) contrato liquidado, certificaciones y/o acta de terminación y/o acta de liquidación con entidades públicas o privadas, donde en al menos uno de ellos incluya las actividades ejecutadas solicitadas, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso.</p>	<p>ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</p> <p>VALOR: \$126.859.061</p> <p>OBJETO: DQUISICIÓN DE MATERIALES YSUMINISTROS - MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN -PINTURAS, MATERIALES DE PLOMERÍA, BOMBILLERÍA, ELÉCTRICOS YMATERIALES DE CARPINTERÍA PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ.</p>	
CONDICIONES REQUERIDAS	VALOR DEL CONTRATO APORTADO	
Experiencia experiencia especifica con el objeto del contrato, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al 100 % del presupuesto oficial, es decir; 19,17 SMMLV		
VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	
OBSERVACION		

REQUISITO: SOPORTES TECNICOS		
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CÓDIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 1	
	NIT: 891.180.176 -1	FECHA PROBABACIÓN:	
	EVALUACIÓN TECNICA – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.		

4.2.2 CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS CUMPLIMIENTO DE LA COMPRAVENTA DE BIENES El proponente deberá certificar a través del ANEXO - CUMPLIMIENTO DE COMPRAVENTA DE BIENES, que se somete al cumplimiento de las condiciones de entrega de los bienes a suministrar en el Municipio de Gigante-Huila de acuerdo a las necesidades de la Entidad	X	
4.2.3 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: Si el proponente es persona natural, deberá anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma, en donde conste que su actividad está relacionada con el objeto del presente proceso de selección.	X	
OBSERVACION		

En consecuencia, el Oferente. CENCOELECTRICOS BOGOTA S.A.S, CUMPLE con la CAPACIDAD TÉCNICA de acuerdo a lo requerido en las condiciones generales del proceso

3. OFERENTE: MAQUISERVICIOS & REPUESTOS DEL HUILA S.A.S
NIT: 901.400.234-1

REQUISITO EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	CERTIFICACION
4.2.1.1 EXPERIENCIA QUE DEBERÁN ACREDITAR EN CASO DE SER MIPYMES: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica cuyo objeto contractual sean iguales o similares al del presente proceso de selección, mediante la presentación de máximo dos (2) contratos liquidados, certificaciones y/o actas de terminación y/o acta de liquidación con entidades públicas o privadas, donde en al menos uno de ellos incluya las actividades ejecutadas solicitadas, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso. Para acreditar dicha condición deberán hacerlo de conformidad a lo estipulado en el ARTICULO 2.2.1.2.4.2.4. del decreto 1082 de 2015.	Entidad contratante: METALPAR Valor del contrato: \$ 131.255.441 Objeto: SUMINISTRO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
4.2.1.2 EXPERIENCIA QUE DEBERÁN ACREDITAR EN CASO DE NO SER MIPYMES Los proponentes deberán acreditar experiencia específica cuyo objeto contractual sean iguales o similares al del presente proceso de selección, mediante al presentación de máximo un (1) contrato liquidado, certificaciones y/o acta de terminación y/o acta de liquidación con entidades públicas o privadas, donde en al menos uno de ellos incluya las actividades ejecutadas solicitadas, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso.	
CONDICIONES REQUERIDAS	VALOR DEL CONTRATO APORTADO

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CÓDIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 1	
	NIT: 891.180.176 -1	FECHA PROBABACIÓN:	
	EVALUACIÓN TECNICA – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.		

Experiencia experiencia específica con el objeto del contrato, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al 100 % del presupuesto oficial, es decir; 19,17 SMMLV	Contrato 131 SMMLV. A pesos del año 2025 equivalentes a \$186.842.120	
VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
		X
OBSERVACION	<p>De conformidad con la invitación pública la certificación relacionada no guarda coherencia con lo solicitado por esta Entidad, por lo cual se requirió al oferente para que adjuntara otra acta de liquidación y/o certificación que se ajustara a lo estipulado por la Entidad en la mentada invitación.</p> <p>Luego de que en la evaluación preliminar se le solicitara al oferente aportar la documentación que le permitiera verificar a la entidad el cumplimiento de uno de los requisitos habilitantes y cumplido el plazo para el mismo, no aportó ningún tipo de documento.</p> <p>De conformidad con la invitación pública el oferente se encuentra en causal de rechazo No. 36: Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir el requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, conforme a las condiciones generales de participación.</p>	

REQUISITO: SOPORTES TECNICOS		
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
4.2.2 CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS CUMPLIMIENTO DE LA COMPRAVENTA DE BIENES El proponente deberá certificar a través del ANEXO - CUMPLIMIENTO DE COMPRAVENTA DE BIENES, que se somete al cumplimiento de las condiciones de entrega de los bienes a suministrar en el Municipio de Gigante-Huila de acuerdo a las necesidades de la Entidad	X	
4.2.3 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: Si el proponente es persona natural, deberá anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre prevista en el cronograma, en donde conste que su actividad está relacionada con el objeto del presente proceso de selección.	X	

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CÓDIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 1	
	NIT: 891.180.176 -1	FECHA PROBABACIÓN:	
	EVALUACIÓN TECNICA – SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No.		

OBSERVACION	
--------------------	--

En consecuencia, el Oferente MAQUISERVICIOS & REPUESTOS DEL HUILA S.A.S, NO CUMPLE con la CAPACIDAD TÉCNICA de acuerdo a lo requerido en las condiciones generales del proceso

No.	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	PROECOL AC S.A.S	CUMPLE	
2	CENCOELECTRICOS BOGOTA S.A.S	CUMPLE	
3	MAQUISERVICIOS & REPUESTOS DEL HUILA S.A.S	RECHAZADO	<p>De conformidad con la invitación pública la certificación relacionada no guarda coherencia con lo solicitado por esta Entidad, por lo cual se requirió al oferente para que adjuntara otra acta de liquidación y/o certificación que se ajustara a lo estipulado por la Entidad en la mentada invitación.</p> <p>Luego de que en la evaluación preliminar se le solicitara al oferente aportar la documentación que le permitiera verificar a la entidad el cumplimiento de uno de los requisitos habilitantes y cumplido el plazo para el mismo, no aportó ningún tipo de documento.</p> <p>De conformidad con la invitación pública el oferente se encuentra en causal de rechazo No. 36: Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir el requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, conforme a las condiciones generales de participación.</p>


FRANCISCO JAVIER CUBILLOS GIL
Evaluador Técnico